



Escuela Secundaria

2° Grado

En Italia cada alumno tiene que frecuentar la escuela o la formación profesional hasta los 18 años. Este derecho/deber se refiere a todos los alumnos extranjeros, regulares e irregulares, con o sin el permiso de estancia.

Tienen que inscribirse a las escuelas del segundo ciclo del sistema de instrucción y formación todos los que han aprobado el examen de Estado conclusivo del primer ciclo de instrucción y que tienen el relativo diploma.

Casi todos los institutos de instrucción secundaria superior están divididos en un bienio y un trienio. El bienio está frecuentado por chicos desde 14 hasta 16 años de edad, el trienio por chicos desde los 16 y los 19 años de edad. Cada clase está compuesta de chicas y chicos.

En las escuelas secundarias de segundo grado se piden cuotas de instrucción y de frecuencia; sin embargo, para los estudiantes que se inscriben al primer y segundo año, estos institutos están gratuitos, en cuanto los primeros dos años están en la obligación de instrucción. Algunas escuelas prevén cuotas escolásticas también para estos años iniciales.

Los costes para comprar libros de texto están a cargo de las familias. También el necesario escolástico (cuadernos, bolígrafos, colores, ecc.) tiene que ser comprado por el alumno.

Hay la posibilidad de recibir contribuciones de dinero en forma de cheques o becas de estudio para comprar subsidios didácticos, actividades didácticas, viajes de instrucción y facilitaciones en el pago de los servicios de transporte y de comedor. Hay que compilar la demanda distribuida por los Ayuntamientos /Escuela y el modelo ISEE para la certificación del rédito.

Los alumnos en dificultades económicas pueden obtener en préstamo los libros por el año escolástico.

Preguntáis a la secretaria si hay la posibilidad de tener préstamos.



* LA ELECCIÓN DESPUÉS LOS 14 AÑOS

- ✓ Si tienes **14 años** y **el diploma** de escuela media italiana (escuela de 1° grado) o un título equivalente, puedes inscribirte a una escuela superior (escuela de 2° grado)
- ✓ Si tienes **14 años** pero **no tienes el diploma** de escuela media, puedes inscribirte a la escuela media para obtener el diploma
- ✓ Si tienes **15 años** (o más) y **el diploma** de escuela media italiana o un título equivalente:
 - puedes inscribirte a la escuela superior
 - puedes inscribirte a un curso de formación profesional
 - al cumplir de los 16 años, puedes frecuentar en el mismo tiempo un curso en un C.T.P.(centro teritorial permanente) para aprender el italiano
- ✓ Si tienes **15 años** pero **no tienes el diploma** de escuela media italiana:
 - si has frecuentado por lo menos 9 años de escuela en tu país, puedes inscribirte a la escuela superior,
 - puedes inscribirte a un curso de formación profesional
 - al cumplir de los 16 años, puedes frecuentar en el mismo tiempo un curso en un C.T.P. (centro teritorial permanente) para aprender el italiano y obtener el diploma de escuela media.

* CUAL ESCUELA SECUNDARIA

En Italia hay varios tipos de escuelas con muchos cursos y pianos de estudio.

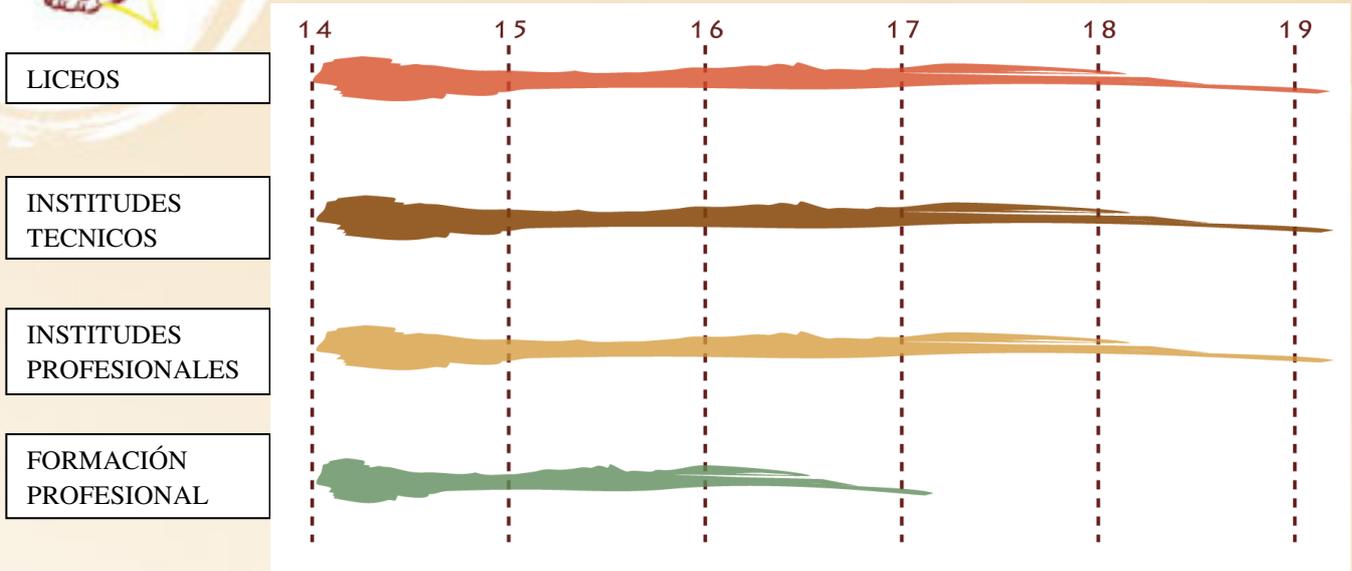
Todos los cursos de estudio duran 5 años y se concluyen con un “examen de estado”. Los alumnos que aprueban el examen obtienen un “diploma”. Después el diploma se puede empezar a trabajar o a proseguir los estudios en las Universidades.

En los institutos profesionales a la fin del tercer año hay un examen “de calificación”. Después este examen se puede empezar a trabajar o se puede proseguir por otros 2 años de estudio y obtener el diploma final. Este diploma final es un título mas completo, de nivel mas alto y permite también de proseguir los estudios en las Universidades.

La formación profesional prevé al contrario percursos de dos o tres años que terminan con una calificación profesional.



edad



- ✓ **Instrucción del liceo, 6 liceos: clásico, científico, artístico, lingüístico, musical y de danza, de las ciencias humanas**

Los estudiantes que frecuentan los liceos obtienen un diploma “de maturità” pero, en general, preven de continuar los estudios en las universidades.

- ✓ **Instrucción Técnica 2 sectores: el sector económico articulado en 2 direcciones, y el sector tecnológico, articulado en 9 direcciones**

Los estudiantes que frecuentan los diferentes cursos de instrucción técnica obtienen un diploma que consente de trabajar pronto en el propio sector de especialización, o de proseguir los estudios en las universidades.

- ✓ **Instrucción profesional 2 sectores: el sector de los servicios, articulado en 5 direcciones, y el sector industrial y de artesanía, que prevé una dirección**

La instrucción profesional tiene un plan de estudio práctico, para aprender un officio o una profesión. Después de los primeros 3 años los estudiantes obtienen un Diploma de Cualificación Profesional y pueden empezar a trabajar. Prosiguiendo por otros 2 años se obtiene el Diploma de Instrucción Secundaria de Dirección Profesional. Este diploma da mayores posibilidades de trabajo cualificado y permite de proseguir los estudios en las universidades.

- ✓ **formación profesional**

Si quieres frecuentar una escuela más breve donde tienes la posibilidad de empezar pronto una profesión, puedes elegir entre los numerosos cursos de formación profesional autorizado por la Región



* INSCRIPCIÓN

Para inscribirse hay que compilar un modulo y presentar los documentos solicitados directamente a la secretaria de la escuela:

✓ *Documentos anágraficos*

- documento de identidad
- código de identificación fiscal
- certificación de nacimiento
- acto de ciudadanía

o auto certificación de los datos pedidos

✓ *Documentos sanitarios*

La escuela pide una certificación de las vacunas hechas. En falta de este documento los alumnos pueden sin embargo empezar la escuela. Las familias pueden relacionarse con las ASL (aziende sanitarie locali,) para el control de la documentación o para la terminación de las vacunas.

✓ *Documentos escolásticos*

La escuela pide un documento de los estudios hechos en el país de origen, traducido en lengua italiana.

Esperando el documento los padres declaran y autocertifican la clase y el tipo de escuela frecuentada en el país de origen.

* EL HORARIO

A este nivel de instrucción, el horario está establecido en base semanal; los horarios son muy diferentes según el número de las materias previstas de los cursos de estudio de las diferentes direcciones y del horario de enseñanza reservado para ellos.

Las clases, obligatorias, empiezan a las 8 de la mañana aproximadamente y terminan a las 13,30 aproximadamente. Algunas escuelas tienen clase también por la tarde. Algunas escuelas organizan en la tarde actividades a elección y cursos de apoyo y recuperación.

.Es importante ser puntuales

Informad pronto de los horarios de la clase de vuestro hijo y de las actividades presentes



* EL CALENDARIO ESCOLÁSTICO

El año escolástico dura nueve meses. Las clases empiezan en la primera mitad de septiembre y terminan entre los primeros diez días de junio. Hay periodos de vacaciones ya establecidos:

- ✓ vacaciones de Navidad;
- ✓ vacaciones de Pascua;
- ✓ fiestas civiles o religiosas.

* ABSENCIAS DE LA ESCUELA

Las ausencias, los retrasos o las salidas anticipadas de la escuela tienen que ser justificadas por los padres en la libreta escolar.

* LAS MATERIAS DE ESTUDIO

Las materias de base, que son comunes a todas las escuelas, son: italiano, historia, matemática, lengua extranjera.

Cada escuela, además de las materias obligatorias, propone a los alumnos proyectos con otras actividades. Tales proyectos pueden hacerse durante la mañana o la tarde. El conjunto de los proyectos se llama *Piano dell'Offerta Formativa (P.O.F.)*, *Plan de la Oferta Formativa*. Están previstas experiencias de formación/trabajo (no retribuido) fuera de la escuela, llamadas "stage y tirocinios".

Las escuelas a menudo organizan visitas didácticas (museos, muestras, teatros, etc.) y viajes de instrucción.

El enseñante de la religión católica está facultativo.

* ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA O ELECCIÓN ALTERNATIVA

En la escuela italiana está prevista la enseñanza facultativa de la religión católica. Por lo tanto al momento de la inscripción el padre puede elegir:

- ✓ De servirse o no de la enseñanza religión católica
- ✓ Actividades didácticas y formativas de grupo
- ✓ Actividades de estudio y/o búsqueda individual con asistencia de un enseñante
- ✓ Salida de la escuela



* **COMO SE VALUTAN LOS RESULTADOS ESCOLÁSTICOS**

La valoración de los aprendizajes y del comportamiento de los estudiantes se hace a cadencia trimestral o cuatrimestral en base a los resultados obtenidos por los estudiantes durante el año según las varias formas de verifacas; la valoración vien hecha por el Consejo de clase, y se da en puntuaciones decimales, positivos desde 6 hasta 10 y negativos desde 0 hasta 5.

Para ser admitidos al año siguiente, es necesario obtener una votación igual o superior a 6/10 en cada materia y en el comportamiento. Si la votación en una o más materias es inferior, la admisión está suspendida y el estudiante tiene que recuperar las lagunas entre el empiezo del año escolástico sucesivo. Si el estudiante obtiene la suficiencia en las verifacas efectuadas antes del empiezo del año escolástico, está admitido al año sucesivo.

A la fin de la escuela secundaria de segundo grado, general, técnica y profesional, los alumnos sostienen un examen de Estado para conseguir el certificado de fin estudios secundarios superiores.

Para ser admitidos al examen de Estado es necesario que la media de las votaciones obtenidas en todas las materias, incluso el comportamiento, y la votación en el comportamiento sean iguales o superiores a 6/10.

En los institutos profesionales y en los institutos de arte, los estudiantes consiguen una primera calificación después tres años de curso, a los cuales pueden ser añadidos ulteriores dos años de estudio para obtener una calificación de nivel secundario superior.

Durante el cuatrimestre hay deberes en clase que sirven a dar la valutazione del 1° y del 2° cuatrimestre.

* **LAS REUNIONES ENTRE PADRES Y ENSEÑANTES**

Durante el año escolástico se organizan algunas reuniones de clase entre padres y enseñantes. Estas son ocasiones muy importantes para hablar juntos y conocer mejor el programa de estudio. Padres y enseñantes pueden colaborar para la educación de los niños y sus buena inserción.

* **COLOQUIOS**

Los enseñantes periódicamente encuentran los padres para hablar con ellos del programa de la clase, de los niños, de sus dificultades y progresos.

Cada enseñante comunica a los padres el día en lo que puede encontrarlos para hablar.

También los padres pueden pedir un coloquio a los enseñantes.

Si queréis hablar de vuestro hijo, preguntáis pronto un coloquio al enseñante